



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

FEDERACIÓN DE JUDO DE CHILE

CAMPEONATO NACIONAL KATA

EL TABO 2019



1. ORGANIZA

Club El Tabo

2. PATROCINA

Federación de Judo de Chile
Ilustre Municipalidad de El Tabo

3. FECHA

Sábado 09 de Junio del 2019

4. LUGAR DE COMPETICIÓN

Gimnasio Municipal Las Cruces, Ruta G98F

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE

Ramón Cruz 1176, of. 309 - Ñuñoa - Santiago - CHILE

Fono: +56 2 2272 7456
contacto@fejuchile.cl
www.fejuchile.cl



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE

5. PROGRAMA

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
Domingo 09 junio	09:00	Inicio Competencia katas	Gimnasio Municipal Las Cruces
	10:00	Premiación	

6. NORMAS DE CATEGORIAS

Categoría	Años	Modalidad Katas	Grado
Katas	A partir 2004	Nage-no-Kata Katame-no-Kata	Desde 1er kyu

Las parejas de kata podrán ser del mismo género o mixta.

7. INSCRIPCIONES

- Los clubes solo podrán inscribir a deportistas que estén afiliados a su organización.
- Cada club podrá inscribir la cantidad de competidores que estime conveniente
- Las inscripciones se realizarán vía página web de la Federación: www.fejuchile.cl
- La inscripción general del equipo se realizará seleccionando el evento denominado "**Nacional Kata**".
- Las inscripciones serán aceptadas hasta las 23:55 horas del día martes 04 de junio del 2019.

8. SORTEO

Se realizará de acuerdo a las normas FIJ con la asistencia de los delegados de los clubes.

Fecha: Viernes 07 de junio del 2019

Hora: 20:00hrs a 21:00hrs

Lugar: Gimnasio Municipal Las Cruces



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE

9. NORMAS DE COMPETICIÓN

Los jueces otorgarán puntos en la hoja de puntuación oficial de la FIJ.

El máximo de puntuación y la puntuación mínima se cancelan.

La puntuación total de los tres jueces restantes se obtendrá el resultado final.

Cada técnica, inicio y cierre de kata son evaluados con una puntuación máxima positiva de 10 puntos.

La puntuación se reduce en los errores. La evaluación de todas las técnicas de Kata tiene que considerar el principio y el final

Oportunidad de la ejecución: la evaluación (incluida la ceremonia de apertura y cierre) tiene que ser exhaustivo.

Definición de errores

• **Técnica olvidada:** Una técnica omitida anotará cero y, además, la puntuación final total De la pareja de Kata será reducido a la mitad.

Si más de una técnica se olvida la puntuación para esa Técnica también será cero, pero la puntuación total final para la pareja no será reducida a la mitad otra vez.

Por último, si la puntuación final total reducido a la mitad no es un número entero, entonces el puntaje se redondeará al alza.

• **Gran error:** Cuando la ejecución del principio es incorrecta (5 puntos se deducen)

• **Medio error:** Cuando uno o más elementos del principio no se apliquen de la correcta Forma (3 puntos se deducen y el número máximo de cruces es 1).

• **Pequeño error:** La imperfección en la aplicación de la técnica (1 punto se deduce)

Por cada técnica con gran error, la puntuación mínima tiene que ser 5.

La evaluación de la fluidez, el rumbo y el ritmo representa la visión global de todo el Kata:

• Si no hay un gran error en el Kata, el resultado mínimo será de 5 y el máximo de 10.

• Si hay un gran error en el Kata (incluyendo el inicio), la puntuación no debe ser superior a 5.

• En caso de una técnica olvidada, la calificación o la fluidez, el rumbo y el ritmo es cero.

En el **Nage no Kata**, técnicas de derecha e izquierda serán evaluados exhaustivamente (sólo una Puntuación).

La pareja entra y sale de la zona de competición en el lado opuesto de shomen:

Al inicio y final de Kata (ceremonia de apertura y cierre) se encuentra a 8 mt de distancia dependiendo de las dimensiones del tatami.

Cualquier comportamiento en el área de competencia que es contrario al espíritu de Kata reducirá la puntuación de la ceremonia.

En caso de igualdad de puntuación entre pares, se aplicarán los siguientes criterios teniendo en cuenta las hojas de puntuación de cinco Jueces:

• Valor total de grandes errores - gana quien hace menos errores;

• Si se considera el valor sigue siendo igual, total de errores medianos. - Gana la pareja que hace Menos errores;

• Si se considera el valor sigue siendo igual, total de pequeños errores - gana la pareja que hace menos Errores;

• Si sigue igual, la puntuación de la fluidez decidirá. Gana la pareja que tiene una mejor puntuación.



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

Si siguen siendo iguales después de que todos los criterios antes mencionados, ambas parejas que reúnen los requisitos pasan para la final.

10.PREMIACIÓN

- Se premiarán los 4 primeros de cada modalidad de kata.
- Al momento de recibir la premiación el deportista debe presentarse con judogi BLANCO
- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.

11.JUDOGI Y PROTOCOLO

- En toda formación oficial, premiación y ceremonias de inicio y final de torneo, los judokas deberán presentarse con judogi BLANCO, sin calcetines ni chaquetas ni accesorios.
- Por higiene de los pies, los judokas deberán desplazarse con calzado cuando no estén sobre el tatami.
- Las damas competidoras deben usar bajo la chaqueta del judogi una camiseta o malla blanca lisa, de manga corta, de tela resistente, suficientemente larga como para insertarla dentro de los pantalones. La camiseta o malla debe ser de cuello redondo y no pueden tener marcas o dibujos visibles.
- El pelo largo de las damas y varones no deberá tocar el cuello de la chaqueta y deberá estar tomado en forma de “tomate”.
- Los judogis deben estar limpios y con sus medidas ajustadas al reglamento FIJ.
- El no respetar estas reglas significará la eliminación del judoka del torneo.
- Está prohibido el cambio de judogi en la zona de competencia. Los judokas que no respeten esta regla quedarán eliminados de la competencia, perdiendo el derecho a medalla y a los puntos del ranking otorgados en el evento.

12.COMPORTAMIENTO DEPORTIVO

- La conducta y comportamiento de los deportistas, entrenadores y dirigentes será observada constantemente. Cualquier acto o actitud reñida en contra del espíritu del judo y sus valores, será gravemente sancionado, en acorde al reglamento de disciplina.

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

13. VALOR INSCRIPCIONES

- No se hará reembolsos por judokas que sean eliminados del torneo por no presentación o por no dar el peso.
- El valor por judoka **inscrito** de clubes afiliados a la Federación de Judo de Chile con cuotas al día será de **\$ 5.000 (cinco mil pesos)**

14. NOTAS

- Cualquier aspecto no cubierto en estas bases será resuelto por la Comisión Organizadora del evento.
- Todo deportista debe poseer seguro de salud y/o de accidentes. En lo sucesivo será exigencia para participar en torneos y concentraciones nacionales.
- Habrá atención de Primeros Auxilios en el recinto de la competencia. En caso de ser necesario se trasladará al competidor afectado hasta el recinto hospitalario más cercano.
- Toda atención medica posterior o tratamiento necesario es de exclusiva responsabilidad del judoka o de la entidad a la cual representa.
- La aceptación de las bases por parte de los clubes y deportistas exime a la Federación de Judo de Chile de toda responsabilidad anterior por cualquier accidente ocurrido durante las actividades del torneo.
- El Delegado de cada club será la única persona autorizada por la organización para efectuar consultas o interceder ante cualquier problema que se presente en el torneo.
- No se permitirá a los Técnicos dirigir a sus competidores desde las galerías del recinto, deberá ocupar el sitial designado para tal efecto. El técnico deberá ser el que figura inscrito en la lista de inscripción.
- Los Técnicos, Delegados, Judokas y asistentes en general deberán mantener en todo momento y lugar de la competencia, una conducta de respeto y tolerancia, acorde en los Principios del Judo

15. INFORMACIONES

- Para mayor información comunicarse con:

Geoffroy Andrieux

Fono: +562 22727456

Email: geoffroy@fejuchile.cl

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE